

PARA UNA GENEALOGÍA DE HOMBRES POR LA IGUALDAD

Alicia H. Puleo
Universidad de Valladolid

Resumen. En el presente artículo, la autora evoca la faceta emancipatoria de la obra de E. García Estébanez, enmarcándola en un recorrido rápido por algunas de las figuras de esa genealogía de paladines de la justicia que comprometieron su posición luchando por la emancipación del colectivo femenino en su realidad social concreta, tanto en su tarea de director de la revista Estudios Filosóficos, como en su trabajo de traductor de utopías y de estudioso de la tradición teológica, teniendo siempre presente la cuestión de la mujer.

Uno de los aspectos centrales del pensamiento de Emilio García Estébanez lo constituye el análisis de los componentes simbólicos de la profunda desigualdad entre hombres y mujeres que recorre la Historia. Como otros intelectuales del pasado y del presente, utilizó su sólida formación académica para estudiar aquellos elementos culturales que justificaban y cimentaban la subordinación de un sexo al otro. Se inscribe, así, en una genealogía de varones ilustres que rechazaron privilegios basados en la injusticia y el prejuicio, prefiriendo exponerse a las inclemencias que inevitablemente azotan al pensamiento que busca la autenticidad.

El concepto de igualdad remite a un horizonte normativo, no es una simple descripción de la realidad fenoménica. No significa que se ignoren las diferencias entre los individuos, tampoco que se pretenda crear clones, sino tratar a los seres humanos con justicia, superando ideas preconcebidas sobre la pertenencia del individuo a un colectivo considerado inferior *a priori*. Muchas veces se nos dice que debemos disculpar a los pensadores del pasado por no haber sido partidarios de la igualdad entre mujeres y

hombres¹. Suele afirmarse que no era posible tal posicionamiento antes del siglo XX. Este grueso error se debe a la desaparición en la memoria histórica de lo que he calificado de *disidentes del orden de género patriarcal*². Incluso puede decirse que se comprende mal a los partidarios de la subordinación femenina si se ignora que están respondiendo a otros pensadores de la época que rechazaban los prejuicios misóginos.

Quiero evocar esta faceta emancipatoria de la obra de E. García Estébanez, enmarcándola en un recorrido rápido por algunas de las figuras de esa genealogía de auténticos paladines de la justicia que, lejos de buscar la fama con proezas que reforzaran estereotipos de género, comprometieron su posición luchando por la emancipación del colectivo femenino en su realidad social concreta. Me referiré muy brevemente a Agrippa de Nettesheim, filósofo del Renacimiento, a Poulain de la Barre, cartesiano del siglo XVII, al fraile benedictino Jerónimo Feijoo, el defensor de las damas español del XVIII, al marqués de Condorcet, filósofo y diputado revolucionario de 1789, a John Stuart Mill, figura de referencia de las sufragistas en el XIX y, para concluir, a E. García Estébanez como pensador de la equidad entre los sexos.

EL RENACIMIENTO: ORIGEN DE NUESTRA GENEALOGÍA

El Renacimiento fue un período que atraía particularmente a Emilio García Estébanez³. Reconocido especialista de sus utopías, realizó cuidadas introducciones, traducciones y comentarios de *La ciudad del sol* de Campanella⁴ y de *Nueva Atlántida* de Francis Bacon⁵. Es sabido que las utopías contienen un mensaje ético-político de crítica y de construcción de modelos alternativos de sociedad, aunque no siempre mejores para las mujeres. Incluso en este tipo de literatura filosófica de anticipación encontraremos justificaciones de la subordinación de las mujeres, tanto en el mundo latino como en el anglosajón. Así puede constatararse si leemos *Mundus alter et idem*, una utopía menos conocida que las nombradas y que E. García Estébanez tradujo por primera vez al castellano. *Un mundo distinto pero igual*⁶ fue obra del obispo anglicano J. Hall, quien la publicó en 1605 bajo el pseudónimo de “Mercurio Británico” debido a su carácter profano. Esta utopía tuvo buena acogida en el mundo

¹ Sorprende que todavía se siga utilizando este argumento después de varias décadas de investigación sobre los precursores de la igualdad. Sin embargo, así se expresaba recientemente un comentarista de Schopenhauer, mostrando, de esta forma, su desconocimiento de las polémicas filosóficas sobre la cuestión que tuvieron lugar desde el último tercio del siglo XVII.

² PULEO, Alicia, *Filosofía, Género y Pensamiento crítico*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2000.

³ Ver GARCÍA ESTÉBANEZ, E., *El Renacimiento: Humanismo y sociedad*, prólogo de Juan Manuel Almarza Meñica, Bogotá Cíncel-Kapelusz, 1987.

⁴ Barcelona, Mondadori, 1988.

⁵ Se trata de una traducción directa del latín (Barcelona, Mondadori, 1988).

⁶ Madrid, Akal, 2006.

anglosajón y protestante, pero apenas fue leída en los países católicos. Inscrita en la tradición de la “literatura de necios”, como el *Elogio de la locura* de Erasmo (1511), *Mundus alter et idem* nos presenta una imagen jocosa y desencantada del mundo con la descripción de la geografía, leyes y costumbres de Crapulia, país de los glotones y borrachos, Viraginia, país de las mujeres autoritarias y lujuriosas, Moronia, el país más extenso y poblado por ser el de los necios, y Lavernia, país de los ladrones (entre los que incluye a bandidos y comerciantes). Para la historia de las relaciones sociales entre los sexos, interesa destacar los capítulos dedicados a “Viraginia”, versión protestante de la recurrente fantasía patriarcal del “mundo al revés” en el que las mujeres dominan a los hombres y les obligan a realizar las tareas del hogar mientras ellas se adjudican los puestos y trabajos masculinos. En este mundo, como era de esperar, su desempeño desastroso demostrará la incompetencia del sexo débil. La toponimia del descarriado país es bastante reveladora de los peligros que implicaría, según el autor pietista, una transformación de los papeles de hombres y mujeres: “Afrodisia” y su capital “Desvergonia”, Isla hermafrodítica y “Amazona” (esta última provincia es la de las mujeres abiertamente belicosas).

El Renacimiento recogía una larga tradición misógina de la Antigüedad y la Edad Media. Las opiniones misóginas tenían resultados devastadores para el colectivo femenino. El ochenta y dos por ciento del medio millón de víctimas de la Inquisición quemadas bajo la acusación de brujería fueron mujeres. Este hecho histórico no es ajeno a la atmósfera cultural señalada. El *Malleus Malleficarum* (o *Martillo de las Brujas* escrito por Heinrich Kraemer y Jacob Sprenger en 1487 como manual para inquisidores) explica las causas por las que se suponía normal que hubiera más mujeres que hombres entre los acusados: “dado que son débiles en las fuerzas del cuerpo y del alma, no es extraño que pretendan embrujar a aquellos a quienes detestan. Por lo que hace al intelecto o a la comprensión de las cosas espirituales, parecen de una naturaleza diferente a la de los hombres”. Puesto que “la razón natural explica que (la mujer) es más carnal que el varón” se afirma que de ella proceden los males de la humanidad y se concluye: “si el mundo pudiese estar sin mujeres, (...) si no existiese la malicia de las mujeres, (...) el mundo quedaría libre de perjuicios innumerables (...) Su aspecto es hermoso; su contacto es fétido, su compañía mortal”⁷.

La polémica entre los misóginos y los defensores de las damas venía del Medioevo. Mientras que los primeros acusaban a las mujeres de terribles defectos morales, los defensores de las damas, a menudo protegidos por una princesa, condesa, o duquesa mecenas, practicaban un discurso de la excelencia que enfatizaba sus virtudes. La discusión intentaba demostrar cuál era el sexo superior. Este debate continúa en el Renacimiento, época de transición.

⁷ KRAEMER & SPRENGER, *El martillo de las brujas. Para golpear a las brujas y sus herejías con poderosa masa*, trad. Miguel Jiménez Monteserín, Madrid, Felmar, 1976, p. 105.

En lo que muchos consideran el amanecer de la Modernidad no faltaron quienes se opusieron a las opiniones tradicionales sobre la maldad femenina. Así, Christine de Pizan imagina y construye con su pluma una *Ciudad de las Damas* (1405) para que sirviera de refugio a las virtuosas frente al vituperio de escritos misóginos como el *Roman de la Rose*. Entre los varones defensores de las damas, cabe recordar al filósofo neoplatónico Agrippa de Nettesheim. Astrólogo y alquimista, nacido en 1486 en Colonia. Su *Filosofía oculta*⁸ es recuperada del olvido por estudiosos del Renacimiento a finales del siglo XX. Pero no nos ocuparemos aquí de este escrito, compendio de supersticiones y supuestas recetas mágicas de la época, sino de un libro suyo mucho más interesante en cuanto testimonio de la discusión en torno a lo que hoy llamaríamos el orden social de género. Me refiero a *Sobre la excelencia y superioridad de las mujeres*. Esta obra fue escrita en 1510 y dedicada a Margarita de Austria. Publicada en Anvers en 1529 fue traducida a todas las lenguas europeas unos años más tarde. El tratado, pieza tardía del tipo “defensa de las damas”, ha de ser comprendido como rechazo a ese feminicidio que fue la caza de brujas basada en la idea de “la amistad íntima de la mujer con Satanás”⁹. Creo que no se trata simplemente de un ejercicio retórico para granjearse la simpatía de una mecenas, como han sugerido algunos historiadores del feminismo. Del ánimo humanista y generoso de Agrippa son testimonio dos datos diferentes: en 1519, se enfrentó al inquisidor Savini, logrando salvar a una labriega de la hoguera en Metz; y en *Sobre la vanidad de las ciencias* (1527) se indignó, como Montaigne, ante la supuesta diversión consistente en suprimir inocentes animales con el “detestable y cruel ejercicio de la caza”.

Algunos de los argumentos que utiliza Agrippa para defender a las mujeres y probar su excelencia pertenecen a la tradición apologética medieval, otros son típicamente renacentistas. Realiza un análisis filológico de la Biblia a partir de elementos extraídos de la Cábala. Según los caracteres cabalísticos, el nombre de Eva significa *Vida* y tendría más relación con el nombre inefable de Dios que el de Adán que significa *Tierra*. La superioridad se manifestaría también por la causa eficiente, la materia y el orden. Estos argumentos provenientes de la gnosis y el catarismo serán empleados más tarde por Lucrecia Marinella (1571-1673) en su defensa del género femenino. El orden de la creación de los seres vivos va del inferior al superior, lo cual haría de la mujer el ser más perfecto. Según Agrippa, del Antiguo Testamento podría interpretarse que la mujer es la finalidad de Dios, su obra maestra, lo primero pensado y lo último realizado. Compuesto de barro, el primer varón pertenecería a la naturaleza, mientras que la mujer, obra de Dios, habría sido compuesta de materia viva y racional. Este origen explicaría su mayor belleza. Comparemos la descripción de Agrippa con la del *Malleus Maleficarum* anteriormente citado: “el cuerpo de la mujer es lo más admirable y mejor ordenado que hay.

⁸ AGRIPPA, Enrique Cornelio, *Filosofía oculta. Magia natural*, introducción, traducción y notas de Bárbara Pastor de Arozena, Madrid, Alianza, 1992.

⁹ DE MAIO, Romeo, *Mujer y Renacimiento*, Madrid, Mondadori, 1988, p. 285.

Su carne es delicada, su color claro y blanco, su piel bella, su cabeza bien formada, sus cabellos dispuestos con gracia. Su cara es majestuosa (...), sus ojos brillantes ocultan sus miradas con gracia e inspiran siempre una alegría dulce y amable¹⁰. Con esta visión positiva de la mujer, Agrippa defenderá el matrimonio, al igual que Erasmo y Margarita de Navarra, frente a los que lo denigran.

Dado que el argumento de Eva como inductora del pecado original era uno de los componentes ineludibles del discurso misógino, Agrippa aborda la narración de la Caída afirmando que la ley había sido dada a Adán, Eva la desconocía¹¹. Como otro de los puntos fuertes de los autores misóginos era la encarnación de Dios en un varón y no en una mujer, nuestro filósofo renacentista replicará que Jesucristo fue hombre no porque el sexo masculino fuese el único digno de albergar a la divinidad, sino, por el contrario, porque Dios debía encarnarse en el sexo que había pecado para salvarlo. A estos argumentos bíblicos, el autor suma otros de carácter histórico y mitológico, con listados de mujeres ilustres, diosas y heroínas. La tradición misógina siempre aludía a Eva y a Dalila para probar la relación de las mujeres con el demonio. Agrippa, en cambio, se sirve de Caín, el primer malvado, Noé, el primer borracho, Nemroch, el primer tirano, y de la corrupción de Sodoma y Gomorra para sostener que la excesiva voluptuosidad masculina produce adúlteros, polígamos y fornicadores. Y sostiene: “si se hubiera permitido a las mujeres establecer leyes y narrar historias, ¡cuántas tragedias habrían podido componer sobre la enorme malicia de los hombres! En efecto, hay muchos hombres homicidas, ladrones, falsificadores, incendiarios y traidores (...) Las prisiones están llenas de hombres y por doquier encontramos cadáveres de ajusticiados¹². Frente a las supersticiones de la época que otorgaban poderes maléficos a los fluidos corporales femeninos, Agrippa ve en ellos cualidades mágicas benéficas. Así, la leche materna y la sangre menstrual tendrían poderes ocultos para combatir hechizos, enfermedades y hasta tempestades e incendios. Este alquimista no deja de resaltar lo que considera virtudes naturales femeninas: el pudor, la ternura y la compasión serían capacidades innatas de las mujeres. Además, éstas destacarían por su capacidad de profetizar, su habilidad para curar y sus conocimientos de astrología, matemáticas y retórica. Agrippa avanza el mito del matriarcado originario que desarrollaron en el siglo XX algunas teóricas feministas siguiendo las investigaciones del antropólogo decimonónico Lewis Morgan sobre las sociedades amerindias.

¹⁰ AGRIPPA VON NETTESHEIM, *De l'excellence et de la supériorité de la femme*, ouvrage traduit du latin avec les commentaires de Roëtitg, París, Chez Louis libraire, 1801, pp. 17-19. La traducción es nuestra.

¹¹ Como señala Rosa Rius, la pensadora Isotta Nogarolla había avanzado esta interpretación a mediados del siglo XV. Cf. RIUS GATELL, Rosa, “Isotta Nogarolla: una voz inquieta del Renacimiento”, en BIRULÉS, Fina (comp.), *Filosofía y género. Identidades femeninas*, Barcelona, Pamiela, 1992, pp. 65-91.

¹² *Ibid.*, pp. 66-67.

En la versión del filósofo renacentista, los hombres se habrían rebelado contra el designio divino, sometiendo a las mujeres a través de la educación y la jurisprudencia. La interpretación patriarcal de las Escrituras habría tenido por finalidad, a su juicio, la legitimación del injusto poder masculino así conseguido.

LA ILUSTRACIÓN: NUEVOS ARGUMENTOS DE LOS PRECURSORES DE LA IGUALDAD

El movimiento filosófico de la Ilustración es la antesala intelectual de los sucesos revolucionarios de 1789 que instauran la primera democracia moderna europea. Su paradigma democrático de igualdad dará lugar a las reivindicaciones feministas. Las ideas ilustradas de crítica racional a los prejuicios y deslegitimación de la opresión en nombre de la igualdad de todos los seres humanos no podían dejar de poner en evidencia la secular sujeción femenina. El feminismo se origina en “la lógica generalizadora de la democracia”¹³. La universalidad como valor y principio afirmará que todos los seres humanos tienen derechos básicos, que todos los ciudadanos han de ser iguales ante la ley y que las diferencias sólo han de provenir de la desigualdad en el esfuerzo y el consecuente mérito. Toda vez que se pasa a considerar ilegítimos los privilegios de cuna y se declaran abolidas las trabas que impedían a un plebeyo acceder a honores o puestos exclusivos de los nobles, la profunda desigualdad entre hombres y mujeres o la esclavitud de los negros en las colonias del Caribe también aparecen como evidentes injusticias. Sin embargo, no todos los ilustrados estarán de acuerdo en reconocer y promover la igualdad de los sexos. Como ha destacado Elisabeth Roudinesco¹⁴, en el seno de la Ilustración tuvieron lugar dos discursos contrapuestos sobre esta cuestión: uno minoritario, que se inicia en el siglo XVII con el cartesianismo de Poulain de la Barre y lleva a la petición de derechos civiles y políticos para las mujeres por parte de Olympe de Gouges, Condorcet o Mary Wolstonecraft; y otro, el mayoritario, que recoge y renueva la antigua teoría de los temperamentos en el discurso de los médicos-filósofos iniciado a mediados del siglo XVIII por Pierre Roussel y se desarrolla como pedagogía y filosofía política con Rousseau, pensador que, en este aspecto, influirá de manera decisiva en Kant.

La creciente importancia de las ciencias naturales producirá un relevo del discurso de la inferioridad. Ya no se acudirá tanto a la figura de Eva como introductora del Mal en el mundo. La Medicina justificará la exclusión de las mujeres del mundo de la cultura y del poder desde los siglos

¹³ AMORÓS, Cèlia, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 83.

¹⁴ ROUDINESCO, Elisabeth, *Théroigne de Méricourt. Une femme mélancolique sous la Révolution*, Paris, Seuil, 1989.

XVIII y XIX. Se afirmará que el cerebro femenino está constituido, como los músculos, por un tejido más blando que el masculino. De ahí se deducirá que es necesario prohibir a las mujeres, por su propio bien, por el de la cultura y por el de la reproducción de la especie, el acceso a la misma educación que a los hombres.

Por el contrario, la corriente ilustrada feminista se apoyará en el mandato moral de crítica a la opresión y reivindicará los derechos a la libertad y la igualdad de las mujeres en tanto seres humanos plenos. Sus representantes solían ser también partidarios de la abolición de la esclavitud de los negros del Caribe y algunos, como lo hiciera Agrippa en el Renacimiento, manifestaron su reprobación ante la crueldad con los animales¹⁵ y propusieron medidas legislativas para impedirla. Estos posicionamientos tenían un mismo objetivo: crear un mundo más feliz para todos. La insistencia en los orígenes culturales de las diferencias entre los sexos puede ser vista como una protoformación del concepto de *género*. Este pensamiento desemboca en el movimiento sufragista decimonónico que conquistará el voto femenino y otros derechos civiles y políticos tras una larga lucha que se extiende hasta el primer tercio del siglo XX.

Sobre la igualdad de los sexos (1673) del filósofo cartesiano Poulain de la Barre marca el inicio de la Ilustración feminista. Si bien esta obra conserva algunas armas retóricas propias del discurso de la excelencia practicado por los antiguos defensores de las damas, contiene una importante innovación proveniente del giro racionalista cartesiano: en nombre de la igualdad de todos los seres humanos en la capacidad de razonar proclama el derecho de las mujeres a ocupar los puestos, dignidades y tareas que les estaban vedadas. Como ha subrayado Celia Amorós, nos hallamos ante la primera aplicación social de la crítica al pre-judicio de Cartesius. Recordemos que el autor del *Discurso del método* aconsejaba no admitir nunca como verdadero aquello que no esté sustentado en ideas claras y distintas. La aplicación de esta regla a las opiniones sobre la desigualdad de los sexos lleva el programa cartesiano desde el ámbito epistemológico hasta la ética¹⁶.

Poulain de la Barre no se engaña respecto a la magnitud de la tarea emprendida. Sabe que los prejuicios arraigan gracias a la costumbre y al interés y que se halla ante uno particularmente tenaz: “Podemos incluir entre los prejuicios el que se tiene vulgarmente sobre la diferencia entre los dos Sexos y todo lo que depende de ella. No existe ninguno tan antiguo ni tan univer-

¹⁵ Este es el caso, por ejemplo, del marqués de Condorcet o de Olympe de Gouges. Más tarde, también numerosas sufragistas y el filósofo John Stuart Mill. Sobre la relación entre sufragismo y lucha contra la crueldad hacia los animales, puede consultarse BEERS, Diane, *For the Prevention of Cruelty. The History and Legacy of Animal Rights Activism in the United States*, Athens, Ohio, Swallow Press/Ohio University Press, 2006.

¹⁶ Ver AMORÓS, Celia, “El feminismo como *exis* emancipatoria”, en AMORÓS, C. (coord.), *Actas del Seminario Permanente Feminismo e Ilustración*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid, 1992, pp. 85-94.

sal"¹⁷. Ser racionalista no implica ser ingenuo. El autor reconoce que la razón siempre va a ocupar una posición de debilidad cuando se enfrenta a adversarios tan poderosos como la costumbre y el interés. Muy aplaudido en su época en los círculos del preciosismo, Poulain de la Barre será el "referente polémico silenciado u olvidado"¹⁸ de pensadores posteriores como Rousseau¹⁹.

Fray Benito Jerónimo Feijoo coincidirá con Poulain de la Barre en denunciar el círculo vicioso entre vulgo y sabios. En su *Defensa de las mujeres* (1726) incluida en el *Teatro Crítico Universal*, afirma: "Llegamos ya al batidero mayor, que es la cuestión del entendimiento, en la cual yo confieso, que si no me vale la razón, no tengo mucho recurso a la autoridad; porque los Autores que tocan esta materia (salvo uno, u otro muy raro), están tan a favor de la opinión del vulgo, que casi uniformes hablan del entendimiento de las mujeres con desprecio"²⁰. Advierte el Padre Feijoo que la falta de instrucción y de entrenamiento en conversaciones con los sabios es la causa de que numerosas mujeres de gran intelecto encerradas en el hogar parezcan carecer de él. En cuanto a las virtudes, si bien parte de una diferenciación por sexos según la cual corresponde a los varones la robustez, la constancia y la prudencia, y a las mujeres las cualidades de la hermosura, la docilidad, y la sencillez, la argumentación sobre la complementariedad de ambos poco a poco deja su lugar a la constatación de que numerosas mujeres han demostrado excelencia en las cualidades morales de la virilidad. El ejemplo de las princesas ilustres le sirve para afirmar la posibilidad de que ejerzan un gobierno prudente. La increíble resistencia de algunas heroínas le permite dar prueba de su constancia. La dualidad del universo moral de la opinión común va siendo sustituida por una realidad más matizada e individualizada.

Como no podía ser de otra manera, había de tratar también en su alegato el antiguo tópico de la culpa de Eva en la Caída. Toma su argumento apolo-gético de Cayetano: Eva fue engañada por un ángel maligno, por una criatura superior, mientras que Adán se dejó engañar por un simple ser humano. La sagacidad del ángel, su poder de convencimiento, "rebaja el delito" de la primera mujer (9, I). Por lo que se refiere a las comunes interpretaciones misóginas de las Sagradas Escrituras, para el benedictino, nos encontraríamos ante la nefasta influencia de Aristóteles, pensador que sostuvo insistentemente la

¹⁷ BARRE, Poulain de la, *Sobre la igualdad de los sexos*, en PULEO, Alicia H., *Figuras del Otro en la Ilustración francesa. Diderot y otros autores*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996, p. 146.

¹⁸ AMORÓS, Cèlia, "Cartesianismo y feminismo. Olvidos de la razón, razones de los olvidos", en AMORÓS, C., *Actas del Seminario Permanente Feminismo e Ilustración*, p. 103.

¹⁹ Se encontró un ejemplar de *Sobre la igualdad de los sexos* en la biblioteca del ginebrino y diversos indicios apuntan a que polemizaba expresamente con las tesis de Poulain de la Barre y de sus seguidores del siglo XVIII.

²⁰ En *Teatro crítico universal. Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes. Tomo I. Discurso 16, IX, 57*. Biblioteca Feijoniana. Proyecto Filosofía en español (<http://www.filosofia.org/bjf/bjft116.htm>, consultado en febrero de 2008). Recordemos que el término "teatro" tiene aquí el significado, ya perdido, de "panorama".

inferioridad de las hembras. Cabe señalar que esta defensa de las mujeres le valió al Padre Feijoo innumerables críticas y envenenadas réplicas literarias, hasta el punto de que el rey tuvo que intervenir a su favor.

Más trágica fue la suerte del marqués de Condorcet, otra figura fundamental de esa Ilustración que quiso iluminar también a las mujeres. En los versos que dedica a la buena amiga que lo esconde en su casa cuando es perseguido por el Comité de Seguridad del gobierno de la Convención, en 1793, plena época del Terror jacobino, afirma: "Me dijeron: elige entre ser opresor o víctima/ Abracé la desdicha y les dejé a ellos el crimen". En su dramática lucidez, me atrevo a decir que estas palabras resumen a la perfección la trayectoria intelectual y política marcada por la honestidad²¹ del único gran filósofo de la Ilustración que conoció y llegó a participar de la Revolución francesa. Criticar al poder siempre tiene sus riesgos y en tiempos caóticos puede ser mortal.

Por temor a implicar a su valerosa anfitriona, Condorcet deja la casa y, sale de París. Cuando, agotado y movido por el hambre, se detiene en la taberna de un pueblo cercano, los parroquianos, entre los que se encontraba el miembro de un comité revolucionario local, encuentran sospechoso que un hombre vestido tan sencillamente tuviera en su poder un libro de poesía clásica bellamente encuadernado y deciden llamar a la policía. Durante la noche del 27 al 28 de marzo de 1794, Condorcet se suicida en el calabozo para no morir en la guillotina, bajo el escarnio público. Cuatro meses antes, había sido ejecutada por el verdugo la pensadora y dramaturga feminista Olympe de Gouges, autora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*. Tanto Condorcet como Olympe de Gouges habían apoyado la Revolución de 1789 y eran decididos partidarios del orden democrático resumido en el lema "Liberté, égalité, fraternité". Pero, como sucedió durante otros grandes cambios políticos posteriores, en la vorágine revolucionaria sucumbieron muchos de sus más sinceros protagonistas.

En otro lugar, he afirmado que la corriente feminista del movimiento de las Luces puede con toda propiedad ser llamada la *Ilustración olvidada*²². Pocos conocen hoy en día el nombre de sus principales representantes y, si los conocen, no es por su preocupación por la igualdad para las mujeres. Así sucede con este filósofo, que es recordado por sus trabajos de matemática y estadística aplicada al cálculo electoral y por su reflexión filosófica sobre la democracia²³, subrayándose el optimismo de su teoría de la evolución moral

²¹ BADINTER, Elisabeth, BADINTER, Robert, *Condorcet. Un intellectuel en politique*, París, Fayard, 1989; BADINTER, Robert, "Condorcet contre les charlatans", en *Le Monde*, 31 mars 1994.

²² PULEO, Alicia (ed.), *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, presentación de Cèlia Amorós, Anthropos, Barcelona, 1993.

²³ *Oeuvres* de Condorcet, 12 vols. París, Firmin Didot, 1847-1849. Existen ediciones francesas recientes de las diversas obras. La editorial Flammarion ha publicado su *Esquisse d'un tableau des progrès de l'esprit humain* y ha reunido sus cinco memorias sobre la educación; Vrin ha editado sus notas sobre el mismo tema. L'Harnattan ha reeditado sus escritos sobre la abolición

de la humanidad expresada en la obra póstuma, *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, escrita cuando ya era un prófugo del Terror. Pero pocos conocen sus convicciones feministas, manifestadas en diversos escritos e iniciativas políticas y presentes también en las páginas de este testimonio final: “Entre los progresos del espíritu humano más importantes para la felicidad general, debemos contar la destrucción completa de los prejuicios que han establecido entre los dos sexos una desigualdad de derechos funesta para el mismo que la favorece”²⁴. Para Condorcet, el progreso de la humanidad y el perfeccionamiento moral de los mismos varones es imposible sin reconocer y llevar a la práctica los derechos civiles y políticos de las mujeres. En clara referencia a las teorías de los médicos y filósofos en boga que justificaban la exclusión de las mujeres de la educación, de la política, de las profesiones liberales y de la función pública en base a una supuesta debilidad orgánica o moral, agrega: “Esta desigualdad no tiene otro origen que el abuso de la fuerza y a partir de ahí se ha intentado, sin lograrlo, excusarla con sofismas”²⁵.

Frente al empeño de los seguidores de Rousseau que excluían a las mujeres de educación, en 1792, Condorcet, en sus funciones de diputado de la Asamblea revolucionaria y encargado de la redacción de un nuevo proyecto de educación para Francia, defendió la educación igualitaria. Propuso también la concesión de derechos de ciudadanía (votar y ser elegidas candidatas) a las mujeres que cumplieran los requisitos exigidos a los hombres en el modelo de democracia censitaria vigente. Sus peticiones se basaban en el derecho natural y en los principios republicanos: “las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres; ellas tienen, pues, el (derecho) de obtener las mismas facilidades para adquirir los conocimientos, los únicos que pueden darles los medios de ejercer realmente estos derechos con una misma independencia e igual extensión”²⁶. Ambas propuestas fueron rechazadas por la Asamblea.

Casi cien años más tarde, tampoco sería aprobado el proyecto de concesión del voto a las mujeres presentado en el Parlamento inglés por el diputado y filósofo feminista John Stuart Mill. La similitud de los argumentos de Condorcet y Mill es muy grande²⁷: el principio de la libertad de los indivi-

de la esclavitud. Las editoriales Eumo y Morata han publicado traducciones de sus *Memorias sobre la instrucción pública* y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales su ensayo *¿Es conveniente engañar al pueblo?* y su último libro: *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*.

²⁴ CONDORCET, *Esbozo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, en PULEO, Alicia (ed), *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, p. 106.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ CONDORCET, “Acerca de la instrucción pública”, en PULEO, Alicia (ed), *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, p. 99.

²⁷ DE MIGUEL, Ana, “El feminismo en clave utilitarista ilustrada: John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill”, en AMORÓS, Celia, DE MIGUEL, Ana (eds.), *Historia de la teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*, vol. 1, Madrid, Minerva, 2005, pp. 175-210.

duos independientemente de su sexo; la existencia de derechos humanos inalienables; lo conveniente que era para el progreso de la sociedad que los hombres tuvieran auténticas compañeras cultas; la condición subordinada de las mujeres como impedimento en la formación del carácter virtuoso de ambos sexos, etc. Esta articulación de argumentos de principio y argumentos utilitaristas, que a algunas críticas contemporáneas ha parecido tibia y conservadora, estaba destinada a convencer y producir el deseado cambio hacia una sociedad más igualitaria, por lo que no creo que pueda ser motivo de auténtico reproche. Ambos filósofos realizaron un gran esfuerzo por desmontar todas las justificaciones de la subordinación de un sexo al otro por considerarlo, en palabras de J. S. Mill: “uno de los mayores obstáculos que se oponen al desarrollo humano y que debería ser sustituido por un principio de igualdad perfecta, que no reconozca poder ni privilegios para una de las partes ni desventajas para la otra”²⁸.

EMILIO GARCÍA ESTÉBANEZ, DEFENSOR DE LAS MUJERES

Doctor en Teología y en Filosofía, su defensa de las mujeres lo sitúa en la senda de los pensadores reseñados. Profundo conocedor de los textos bíblicos, Emilio García Estébanez puso su doble formación al servicio de la crítica a la misoginia. Al frente de la prestigiosa revista *Estudios Filosóficos*, dio cabida en sus páginas a reseñas y comentarios sobre libros de teoría de género y feminismo mucho antes de que las universidades españolas les hicieran el lugar que hoy ocupan en tanto investigación de vanguardia.

Como especialista en las utopías renacentistas, no deja de señalar los rasgos opresivos para el colectivo femenino que éstas solían mostrar. Así, observa que Campanella, en su *Ciudad del Sol*, reduce a las mujeres a “paridoras” al condenar a muerte a toda aquella que utilice maquillaje para parecer más bella de lo que es, engañando así a la naturaleza²⁹.

Los análisis de E. García Estébanez vuelven sobre los temas de la Caída y del lugar de la mujer en las Escrituras como lo hicieron los de Agrippa de Nettesheim y Fray Jerónimo Feijoo. Como ellos, rechaza la culpabilidad femenina que justificaba la posición social subordinada del “segundo sexo” pero su argumentación, como es lógico, dada la distancia temporal, es muy distinta. Pone de relieve la similitud con la figura griega de Pandora, entiende este episodio del Génesis como la traducción del orden vigente en el mundo patriarcal hebreo y destaca las dificultades inherentes a los intentos de la exégesis moderna “más empeñada en ver en el relato sagrado lo que debe decir que lo que dice”³⁰.

²⁸ MILL, John Stuart, *El sometimiento de las mujeres*, Prólogo de Ana de Miguel, Madrid, Edaf, 2005, p. 71.

²⁹ GARCÍA ESTÉBANEZ, E., *Contra Eva. Raíces bíblicas de la violencia de género*, Barcelona, Melusina, 2008 (en prensa).

³⁰ GARCÍA ESTÉBANEZ, E., *¿Es cristiano ser mujer?*, Madrid, Siglo XXI, 1992, p. 85.

Estudiando el discurso misógino que facilitaba la canalización del odio sobre ciertas mujeres para llevarlas a las hogueras como brujas, observa que los autores del *Malleus Maleficarum* no inventan ninguna de las opiniones vertidas en él sobre la inferioridad y malignidad del segundo sexo, sino que se limitan a reunir y ordenar las que encontraron en la Tradición y en los Libros Sagrados, consiguiendo con ello convencer a sus contemporáneos a pesar de que, en épocas anteriores, el magisterio de la Iglesia había negado rotundamente la existencia de la brujería por considerar las creencias supersticiosas una herencia del paganismo³¹.

Sus largas estancias anuales de estudio en Alemania y su dominio del alemán le permitieron un excelente conocimiento de la obra de las pensadoras feministas germanas. Pero como razón y emoción nunca se hallan totalmente desvinculadas en una trayectoria intelectual, cabe señalar que el profundo afecto que sentía por su madre y el sentimiento de indignación ante las injusticias sufridas por las mujeres aportaban las bases emocionales de su compromiso ético. Señalo esta relación entendiendo que esto no implica de manera alguna restarle solidez, al contrario. Como tienden a demostrar las investigaciones más recientes, tanto la capacidad como la incapacidad de empatía determinan los procesos cognitivos. Las emociones abren también camino al pensamiento y sería imposible un juicio ético que no estuviera de ninguna manera asentado sobre la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

En su extensa reflexión sobre el lugar de las mujeres en la religión, resulta interesante su observación sobre la visión androcéntrica de la divinidad. Cito sus palabras: “La pertinacia con que la religión patriarcal se representa la divinidad como perteneciente al orden masculino tiene el rango de una idolatría. El pecado original consistió en que los hombres quisieron ser como dioses”³².

Herederero del racionalismo ilustrado y profundamente imbuido de los valores de la libertad e igualdad de las democracias modernas, realiza un análisis histórico y sociológico de los componentes patriarcales judeo-cristianos. Pero, a diferencia de las teólogas feministas actuales, como ya he apuntado, manifestaba pesimismo en cuanto a las posibilidades de realizar una lectura de los textos sagrados que resultara favorable a las mujeres. Mientras que estas teólogas³³ desarrollan el camino iniciado en el siglo XIX por Elisabeth Cady Stanton y su *Biblia de las mujeres*, intentando separar la voz de Dios de la opinión patriarcal de sus exégetas, García Estébanez considera que los Libros Sagrados se resisten a este esfuerzo de adaptación a los nuevos tiem-

³¹ Ibid., pp. 138-140.

³² Ibid., p. 170.

³³ Como ya he señalado, por influencia del feminismo, existe actualmente toda una corriente de hermenéutica bíblica feminista que busca despojar a la religión cristiana de su sesgo patriarcal. Entre las españolas, recordaré, a título de ejemplo y sin ánimo exhaustivo, los nombres de Margarita Pintos, Mercedes Navarro y María José Arana.

pos. En su opinión, este camino lleva a un callejón sin salida. Ve ingenuidad en los trabajos de la célebre Elisabeth Schüssler Fiorenza, profesora de la Harvard Divinity School³⁴. En numerosas ocasiones, tuve ocasión de manifestarle mi disenso sobre la oportunidad y validez de su crítica a los intentos feministas de reinterpretación de las Sagradas Escrituras. Por su obra póstuma sabemos que nunca cambió su punto de vista al respecto.

Otro interesante punto de discusión que solíamos tener residía en la teoría antropológica. Partidario de la igualdad de oportunidades en cuanto al estatus y a los roles de género, sus puntos de vista sobre los aspectos ontológicos de la cuestión eran afines a las pensadoras de la diferencia sexual contemporáneas o a predecesores como Agrippa de Nettesheim y Benito Jerónimo Feijoo. En su fuero íntimo, se inclinaba por considerar que la naturaleza femenina era más afín a los valores éticos, particularmente a los del cuidado. Así me lo confió en las conversaciones que tuvimos sobre este tema y que guardaré siempre en mi memoria junto a un comentario, aparentemente sin importancia, que me hizo en una ocasión: me contó que uno de sus mayores placeres era dar de comer a los pájaros del jardín de San Pablo, en Valladolid. Dar a quien no tiene, cuidar del Otro, compartir felicidad. Como observa Condorcet, el espíritu generoso querría recorrer el mundo entero para ayudar a quien lo necesita.

Recordar es una forma de agradecimiento hacia quienes han sido capaces de superar arraigados prejuicios; a quienes su rectitud y su pasión por la búsqueda de la verdad les llevaron a enfrentarse a la opinión mayoritaria de su tiempo, preparando el futuro que hoy es nuestro y en el que debemos seguir trabajando. A él y a sus predecesores y contemporáneos, quiero expresar mi profundo agradecimiento porque, perteneciendo al grupo privilegiado, creyeron en la igualdad, porque lucharon contra la injusticia, porque practicaron la audacia del pensamiento de fuste moral que nunca se detiene en lo meramente dado, sino que se esfuerza y trabaja por un mundo mejor.

³⁴ GARCÍA ESTÉBANEZ, E., *Contra Eva...*